Aviso a Tenedores

FECHA: 12/11/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

PREFIJO

Aviso a Tenedores

EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
TV5	15/91

TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
15/11/2026	15/12/2026	131	9.67

PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
15/10/2026	15/11/2026	17/11/2026	130	538,651.36	9.93	31

NOTAS

Hacemos referencia al título que ampara la emisión de certificados bursátiles identificados con clave de pizarra "TV5 15" (el "Título" y los "Certificados", respectivamente) y a la asamblea de tenedores de los Certificados de fecha 24 de enero de 2024 (la "Asamblea").

Los términos usados con mayúscula inicial en este aviso, distintos a nombres propios, vocablos de inicio de oración, que no estén expresamente definidos, tendrán el significado que a los mismos se les asigna en el Título.

Al respecto, nos permitimos informar lo siguiente: 1) La Tasa de Interés Bruto Anual se calculará mediante la adición de

3.15% (tres punto quince por ciento) a la TIIE, a plazos de entre 27 y 29 días, capitalizada al número de días comprendidos en cada Periodo de Rendimientos, dada a conocer por conocer el Banco de México y; 2) De conformidad con el acuerdo cuarto adoptado en la Asamblea, respecto a los intereses devengados a pagar en la Fecha de Pago correspondientes al cupón número 130 (el "Cupón No. 130"), es decir el próximo 17 de noviembre de 2026, por un monto total de $5,386,513.55 M.N. el Emisor únicamente procederá con el pago de $538,651.36 M.N. equivalente al 10% (diez por ciento) de la totalidad de los intereses devengados del Cupón No. 130; lo anterior en el entendido que, la cantidad restante de los intereses devengados y no pagados del Cupón No. 130, se liquidará en la Fecha de Vencimiento de los Certificados.